

PERMISO DE OBRA MENOR
OBRAS PRELIMINARES

NUMERO DE PERMISO
136/09
FECHA
29.12.09
ROL S.I.I
6102 - 2

☒ URBANO☐ RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.3./5.1.4. N° 464/09
- D) El Certificado de la Seremi de Salud, Región de Valparaíso N°
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRAS MENOR (Construcción Provisoria SALA DE VENTAS)
OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICIÓN

para el predio ubicado en calle/avenida/camino AV. BLANCA ESTELA

N° 1355 Lote N° 2 y 3 manzana 2 Loteo LOMAS DE MONTEMAR

AREA URBANA sector V12
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO APLICA
(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
ART.124 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones
ART. 121. ART. 122. ART. 123. ART. 124. de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA ARGENTA LIMITADA	78.791.710 - 0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
EDUARDO DIB MALUK	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
SOC. MENESES Y ROJAS ARQUITECTOS LIMITADA	50.009.350 - 1
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
GONZALO MENESES BRUNO	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

5.1.- OBRA MENOR

☐	CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA		m2
☐	MODIFICACIÓN		
☐	SEGUNDA VIVIENDA ART. 6.2.9. OGUC		
☒	CONSTRUCCIÓN PROVISORIA		
☐	CONSIDERA CAMBIO DE DESTINO	NUEVO DESTINO	
☐	GENERA NUEVAS UNIDADES	TIPO DE NUEVAS UNIDADES	

5.2.- OBRA PRELIMINAR

☐	INSTALACION DE FAENAS
☐	INSTALACION DE GRUAS
☐	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO
☒	SALAS DE VENTAS O PILOTO

5.3.- DEMOLICIÓN

☐	PARCIAL	☐	TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	m2
--------------------------	---------	--------------------------	-------	----------------------	----

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		(A3 = 37,48M2) \$5.082.063		\$ 5.082.063
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.0%	%		\$ 50.821
		(-)		\$
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO		(-)		\$
TOTAL A PAGAR				\$ 50.821
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	321900	FECHA	29.12.09
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

LA VIGENCIA DEL PRESENTE PERMISO CADUCA EN LA OPORTUNIDAD DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE RECEPCIÓN DEFINITIVA TOTAL , CON UN PLAZO MÁXIMO DE TRES AÑOS.



ALBERTO RADRIGAN RODRIGUEZ
ARQUITECTO P.U.C.V.
DIRECTOR(S) DE OBRAS MUNICIPALES

ARR/APU/apu

Distribucion

Interesado

Archivo Expdte. Nº 464/09

Archivo DOM